

Ministerio de Trabajo

11 de del Mayo del 2016

Unidad de Compras y Contrataciones

## CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: (MT-CMP-03-2016)

### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Trabajo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **PARA EL ALQUILER DE LOCAL**.

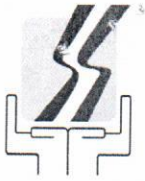
Los interesados en retirar las **ESPECIFICACIONES TECNICAS**, deberán dirigirse a Ministerio de Trabajo, ubicado en la Av. Jiménez Moya, Casi Esq. República de Líbano, la Feria Centro de los Héroes, en el Departamento administrativo, 5to nivel en horario de (8:00 am a 4:00pm) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución ([www.mt.gob.do](http://www.mt.gob.do)) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 17 de Mayo del 2016, y el acto público de apertura de ofertas el 17 de Mayo del 2016 las 01:00 p.m., en el departamento administrativo de este Ministerio de Trabajo.

Rosanna Altagracia Beato H.

Enc.Int.De Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino



MINISTERIO DE TRABAJO

11 de Mayo del 2016

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**  
Unidad de Compras y Contrataciones

Estimados Señor:

***A QUIEN PUEDA INTERESAR***

El **Ministerio de Trabajo**, les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, referencia No. **CMP-3-2016**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **EL ALQUILER DE LOCAL PARA LA RLT DE SANTO DOMINGO ESTE**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio art. 26 de la ley 340-06.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(17/05/2016)** hasta la/s **12:00 P.M** y *el acto de apertura será a la 1:00 P.M del mismo día*. El Oferente deberá entregar su Oferta en un sobre cerrado, debidamente identificado.

**Nombre del Oferente/ Proponente**  
**Dirección**  
**Responsable del Procedimiento de Selección**  
**Nombre de la Entidad Contratante**  
**Presentación: Oferta Económica**  
**Referencia del Procedimiento:**  
**"SOBRE CONTENIVO DE LA OFERTA"**  
**NO ABRIR ANTES DE LAS 01:00 P.M. Del 17 de Mayo del 2016**

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre" de Compras y Contrataciones Públicas. Copia1 - Agregar Destino



indica en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Garantía de seriedad, bajo una de las modalidades siguientes: A) Cheque certificado o de administración o B) Garantía bancaria o C) Fianza de compañía aseguradora autorizada cuya firmas que sustenta dichas garantías sea identificadas con los respectivos cargos que ostenta dicha aprobación**, por un importe de un uno (1%) del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

- 1) Poseer los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato, art.8 numeral 1 ley 340-06.
- 2) Que los fines sociales sean compatibles con el objetivo contractual, art. 8 numeral 2 ley 340-06.
- 3) Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, art. 8 numeral 3 ley 340-06
- 4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social., art. 8 numeral 2 ley 340-06.
- 5) La institución se reserva el derecho de adjudicar los servicios de los bienes solicitados de forma total a un proveedor o parcial a varios proveedores según sea conveniente al interés institucional según la ley 340-06 art.26.
- 6) El oferente que resulte adjudicado es responsable de prestar los servicios contra entrega de la carta de adjudicación.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

1. **Nota: todas las ofertas serán recibida en el departamento administrativo.**

**El Ministerio de Trabajo**, notificará dentro de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** BRYAN VIRGILIO MARTINEZ FIGUEROA

**Departamento:** Unidad de Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Trabajo

**Dirección:** Av. Jiménez de Moya esq. República del Líbano, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

**Teléfono:** 809-535-4404 ext.3450

**E-mail:** Brayan.martinez@mt.gob.do



**Rosanna Altagracia Beato H.**

Enc. Int.De Compras y Contrataciones

/UR.10.2012

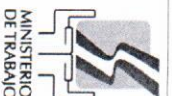
**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino





Sistema Integrado de Gestión Financiera

### TRAMITE DE COMPRAS



MINISTERIO DE TRABAJO

cc\_seguimiento\_tramite\_compras  
23/05/2016 15:59:04 Página 1 de 1  
14596431-10000067677-SIGIEF

Unidad de Compra: 000245

Ministerio de Trabajo

Trámite: Comparación Precio/Competencia - 3 /2016

Estado Solicitud: Aprobado

Carrutela: SOLICITUD DE ALQUILER DE LOCAL

Descripción: SOLICITUD DE ALQUILER DE LOCAL

Fecha de Inicio: 10/05/2016

Acto Administrativo:

Rubro: Inmuebles

Proveedor único: N Admite cotización en moneda extranjera: N

Requiere garantías: N

Ofertas:

Cantidad mínima Invitados: 6

Cantidad mínima de ofertas: 1

Fecha de ofertas: 11/05/2016 al 17/05/2016

Primera apertura:

Segunda Apertura:

Tipo de adjudicación: Mejor oferta/calidad/precio

It	Código/Descripción		Contrato	Contratado	Pend. Fact	Solicitud	Recepción
	UM	Cantidad					
1	60105407 - ALQUILER DE LOCAL						
	Observaciones:						
	unidad	1					
	Pendiente =====>						
	Proveedor	Identificación	Cantidad	Precio Unitario			
		Ministerio de Trabajo-OR-179/2016	1				



MINISTERIO DE TRABAJO  
 “AÑO DE FOMENTO A LA VIVIENDA”



Ofic.152/2016

Provincia Santo Domingo, RD  
 09 de Mayo, 2016

*de gobierno  
 Edwin & company  
 Saul R. ...*

A LA : **Lic. ROSANNA ALTAGRACIA BEATO HERNANDEZ**  
 Encargada de Compras y Contrataciones

VIA : **Lic. EMMANUEL DE JESUS RODRIGUEZ**  
 Director Administrativo

ASUNTO : **REITERACION SOLICITUD DE ALQUILER DE LOCAL**

Distinguido Director:

Por este medio le saludo, al tiempo que le hago formal **solicitud alquiler para fines de traslado del local de nuestra Representación de Trabajo**, ya que en el lugar en que operamos no están dadas las condiciones mínimas para dar el servicio de calidad que demanda la ciudadanía a nuestro Ministerio.

En la actualidad estamos en un tercer nivel de la Plaza Vásquez de la Av. San Vicente de Paul, por lo que sería conveniente un traslado a un local con acceso de primer nivel, especialmente para las personas con discapacidad, envejecientes y embarazadas.

El requerimiento de esta RLT demanda espacio para alojar las áreas administrativas, empleo, inspección, asistencia judicial, venta de formularios, correspondencia, digitación certificaciones, entre otras, por lo que requiere de un local de aproximadamente **500 mts2**, como mínimo y que pueda estar ubicado en una zona de fácil acceso y transporte para las y los usuarios.

Las ubicaciones que se han ponderado, comprenden las inmediaciones de las avenidas, San Vicente, Charles de Gaulle o Autopista de San Isidro. Siendo esta última una de las más factibles, ya que en ella se encuentran grandes plazas, como Multicentro La Sirena, Coral Mall y Súper Lama, que pueden servir de complemento a los espacios de parqueo que podamos tener disponibles.

También, por este medio procedo a detallar las áreas de servicio y apoyo logístico de este, tomando en cuenta los metros o espacio aproximado que deben disponer para cada una de ellas.

**A- AREA CIRCULACION DE PÚBLICO:**

**ESPACIO (mts2)**

- 1- Recepción
  - a. Solicitud de Certificaciones



- 2- Sala de espera 50
- 3- Servicio de inspección 40
  - a. Cálculos laborales
  - b. Orientación laboral
- 4- Servicio de Asistencia Judicial 20
- 5- Servicio de Empleo 20
- 6- Recepción de Correspondencia 10
- 7- Venta de formularios 10

**B- AREAS ADMINISTRATIVAS**

- 1- Oficina Representante Local 60
  - a. Representante Local
  - b. Asistente RLT
  - c. Secretaria
  - d. Auxiliares Administrativos
- 2- Digitación 15
- 3- Oficinas operativas de Inspección 30
- 4- Oficinas operativas de Asistencia Judicial 30
- 5- Oficinas operativas de Empleo 30

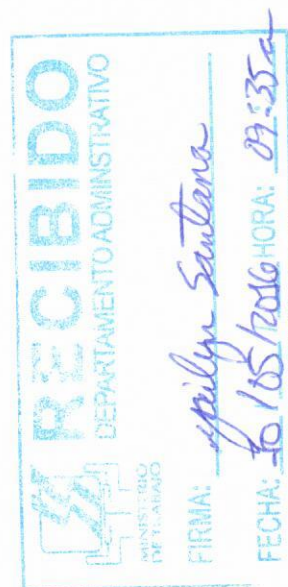
**C- OTRAS AREAS**

- 1- Archivo general 80
- 2- Salón de Conferencias 60
- 3- Cocina y comedor 10
- 4- Cuarto eléctrico 05
- 5- Espacio de desahogo o almacenamiento 05
- 6- Baños 20

**D- AREA EXTERIOR**


- 1- Parques (mínimo 05) --
- 2- Planta Eléctrica --
- 3- Vías de acceso --

**(Esta información es muy técnica por lo que no puedo precisarla, además de que se están estableciendo los espacios ideales o mínimos para un servicio holgado y de calidad)**



En espera de su colaboración y atenciones, queda de usted.

Atentamente,

  
**Mtra. ARACELIS M. PAULINO REYES**  
 Representante Local De Trabajo





CERTIFICACION No.

05/2016\_00150

## MINISTERIO DE TRABAJO

*"Año del Fomento de la Vivienda"*

### CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO: **RLT SANTO DOMINGO ESTE**

FECHA : **10/05/2016**

Yo, Lic. José Ramón Ortiz, en mi calidad de Encargado Financiero del Ministerio de Trabajo,

#### **CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2015, para la adquisición que se especifica a continuación:

➤ **ALQUILER DE LOCAL PARA LA RLT DE SANTO DOMINGO ESTE**

PRESUPUESTO: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
CON 00/00 (RD\$2,500,000.00).**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios.**

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. José Ramón Ortiz  
Director Financiero

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compra  
Copia1 – Dir. Adm y Fin



# MINISTERIO DE TRABAJO


RENTA DE LOCAL PARA FINES DE TRASLADO SDE  
ESTUDIO ECONOMICO DEL MERCADO

09/05/2016

PERIODO 05/2016

VALORES EN RD\$

ITEM	LOCALES DISPONIBLES	CANTIDAD REQUERIDA EN MESES	UNIDAD	TAMAÑO M	PRECIO DE ALQUILER MENSUAL AÑO 2016	ITBIS	ALQUILER MESUAL CON ITBIS	TOTAL ANUAL 2016
1	LACAL 1	12	UND	450	175,000.00	31,500.00	206,500.00	2,478,000.00
2	LOCAL 2	12	UND	90	250,000.00	45,000.00	295,000.00	3,540,000.00
3	LOCAL 3	12	UND	250	140,000.00	25,200.00	165,200.00	1,982,400.00

  
*Rosanne A. Batista*



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE ALQUILER  
DEL LOCAL RLT SANTO DOMINGO ESTE

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	FECHA DE SALIDA DEPTO. DE COMPRAS	FECHA ESTIMADA ENTRADA DEPTO. DE COMPRAS
1. ELABORACION DE ORDEN DE SERVICIO EN DEPTO. DE COMPRAS	10/05/2016		
2. ESTUDIO ECONOMICO	9/05/2016		
3. REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS	10/05/2016		
4. FECHA DE CERTIFICACION DE FONDOS	10/05/2016		
5. PUBLICACION EN EL PORTAL DE COMPRAS DOMINICANAS Y EN EL PORTAL MT	16/05/2016 HASTA EL 20/05/2016		
6. ADQUISICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS	N/A		
7. PERIODO PARA REALIZAR CONSULTAS POR PARTE DE LOS OFERENTES	20/05/2016 AL 27/05/2016		
8. PLAZO PARA EMITIR RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	31/05/2016		
9. RECEPCION DE PROPUESTAS, SOBRE A Y SOBRE B EN EL DEPTO. DE COMPRAS	31/05/2016 A LAS 11.00 A.M.		
10. CONVOCATORIA AL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA APERTURA SOBRE A	1/06/2016		
11. APERTURA SOBRE A Y B, PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	01/06/2016		

12. ENVIO DE PROPUESTAS SOBRE A Y B , POR PARTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES A LOS PERITOS	03/06/2016		
13.CONVOCATORIA POR PARTE DEL DEPTO DE COMPRAS, PARA DAR A CONOCER LA EVOLUCION DE LOS PERITOS DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SOBRE A Y SOBRE B	14/06/2016 ESTIMADO		
14.NOTIFICACION DE ERRORES U OMISIONES DE NATURALEZA SUBSANABLES	16/06/2016 AL 21/06/2016 ESTIMADO		
15.PERIODO DE SUBSANACIONES	22/06/2016 AL 30/06/2016 ESTIMADO		
16.NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE SUBSANACION	01/07/2016 ESTIMADO		
17. CONVOCATORIA AL COMITÉ DE COMPRAS, POR PARTE DEL DEPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA PROCEDER A LA ADJUDICACION	6/07/2016 ESTIMADO		
18.NOTIFICACION A OFERENTES POR PARTE DEL DEPTO.DE COMPRAS Y PUBLICACION DE ADJUDICACION	8/07/2016 AL 15/07/2016 ESTIMADO		
19.PLAZO PARA LA CONSTITUCION DE LA GARANTIA BANCARIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
20.SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR PARTE DE JURIDICA	15/07/2016 AL 21/07/2016 ESTIMADO		

**LEYENDA DE TERMINOS**

**N/A... NO APLICA**

**DAF.....DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**R.P.....RELACIONES PUBLICAS**

**OAI.....OFICINA ACCESO A LA INFORMACION**

**DGCP.....DIRECCION DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

**NOTA.**

**TODAS LAS CONVOCATORIAS AL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SE REALIZAN A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL.**



## SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

[En Adjudicación](#)
[Cancelar](#)
[Sol. Desierto](#)
[Retornar](#)
[Nuevo](#)
[Grabar](#)
[Reporte](#)

«Registro de Trámites Compras

[Generales](#)
[Gestión](#)
[Items](#)
[Evaluación](#)
[Invitados](#)
[Eventos](#)
[Ofertas](#)
[Adjuntos](#)
[Auditoría](#)
[Firmas](#)
[Datos Variables](#)

### Reporte Cartas Invitación y 1/2n Oferta

Codigo	Razón Social	Nombre Comercial	Clave Tributaria			
55266	JOSE CALAZAN SOSA RAMON ✓	JOSE CALAZAN SOSA RAMON				
14368	INMOBILIARIA VALERA TEJEDA, SRL	SOCIEDAD COMERCIAL	124005051 ✓			
3411	GRUPO INDARTE, SA ✓	SOCIEDAD COMERCIAL	130034397			
2312	REPRESENTACIONES PLAZA, SRL ✓	SOCIEDAD COMERCIAL	101733993			
3520	COMERCIAL NACO, SRL	SOCIEDAD COMERCIAL	101011726			
2669	GRUPO EMPRESARIAL AED, SRL	SOCIEDAD COMERCIAL	130177882			

Para visualización óptima del contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	809-687-5131 exts. 2320, 2321, 2322, 2323, 2202 y 2060	servicioalusuario@sigef.gov.do
ASISTENCIA UEPEX	809-688-9101 exts. 266 y 254	uepex@diacecoq.gov.do
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACIONES	809-682-7407 exts. 2063 y 2064	asistenciatecnica@dqcp.gov.do

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial y es responsabilidad de quien posee facilidades de acceso al mismo cumplir con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento, se considerará violación del numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.

**Departamento de Compras y Contrataciones**  
**ALQUILER DEL LOCAL SANTO DOMINGO ESTE**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

10/05/2016

**DETALLE**

El local requerido para la Representación de la Provincia Santo Domingo Este, debe disponer de un espacio suficiente para albergar los servicios de:

- Venta de formularios
- Correspondencia y archivo(promedio anual de 36 mil correspondencias)
- Inspección Laboral (promedio diario de 350 personas)
- Empleo(Promedio diario de 50 personas)
- Asistencia Judicial(promedio diario de 20 personas)
- Certificaciones y digitación (promedio diario de 70 personas)
- Salón de Conferencias
- Cocina y Comedor
- Área para servidor de Cómputos
- Parqueo para 06 Vehículos mínimos
- Facilidad en acceso en rutas de transporte para usuarios y personal
- Área total mínima requerida 500 metros cuadrados
- Área mínima requerida en primer piso 150 metros cuadrados

1. Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en cualquier proceso de Compras o Contrataciones deberán estar inscritas en el Registro de Proveedores del estado, o conjuntamente con la entrega de ofertas deberán presentar su solicitud de inscripción, art. 7 ley 340-06.
2. Poseer los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato, art. 8 numeral 1 ley 340-06.
3. Que los fines sociales sean compatibles con el objetivo contractual, art. 8 numeral 2 ley 340-06.
4. Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, art. 8 numeral 3 ley 340-06.
5. Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social, art. 8 numeral 2 ley 340-06.



6. El área ofertada en alquiler deberá tener en primer piso un mínimo requerido de 150 metros cuadrados y el área total un mínimo requerido de 500 metros cuadrados.
7. Las ofertas podrán incluir una exigencia de garantía bajo la modalidad de depósitos, que no podrán exceder el valor de dos (02) meses de renta de Alquiler en conformidad con la oferta.
8. En caso de que la oferta incluya lo antes indicado, los depósitos serán realizados en el Banco Agrícola de conformidad con la Ley 43-14, artículos 1 y 2.
9. El contratante no aceptará el pago de comisiones por la realización del contrato. Cualquier obligación en este sentido correrá por cuenta del oferente.
10. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta, indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Garantía de seriedad, bajo una de la modalidades siguientes: A) Cheque certificado o de administración o B) Garantía bancaria o C) Fianza de compañía a aseguradora autorizada cuyas firmas que sustentan dichas garantías sea identificadas con los respectivos nombres y cargos que ostenta dicha aprobación,** por un importe de un uno (1%) del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite.



*Handwritten signature in blue ink.*